

En la **Red MesoAmeri-Kaab (Red MAK)**, estamos pendiente de la realidad de la mujer mesoamericana en sus diferentes contextos. Pero, durante este periodo de crisis sanitaria con todas las recomendaciones de contingencia, y sus relativas aplicaciones en función de las inevitables realidades económicas, políticas y sociales, tratamos de abrir espacios de diálogo para entender mejor como altera el COVID-19 la realidad de la mujer mesoamericana.



En el **Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario IMDEC** (integrante de la Red MAK), la mujer está en todos sus procesos, activa en cada territorio desde sus múltiples raíces y contextos. En esta contingencia, se aprovecha la oportunidad de visibilizar de que forma ha impactado esta pandemia a las mujeres, en todos los ámbitos laborales y aspectos de la vida diaria... una realidad donde el sistema cultiva desde antes de la crisis, la desigualdad. Aquí está la oportunidad de respaldar esta mirada poniendo a la luz datos de esta realidad, demasiado poco visibilizados. Es lo que hizo **María González**, coordinadora del área *Acción en Defensa del Territorio* del IMDEC, al participar este lunes 31 de marzo 2020 al programa de radio "*Hilando Fino*", donde cada semana, **Paola Lazo** y **Susana Ochoa** abren un espacio crítico y de debate con historias, datos, información acerca del feminismo.

En esta ocasión, María propone una análisis de la forma diferenciada en la que la pandemia afecta a las mujeres desde 3 perspectivas:

- el nivel de riesgo.
- la carga de trabajo.
- la vulnerabilidad.

El nivel de riesgo está relacionado en las diferentes actividades que realizan las mujeres en los diferentes sectores donde la mujer mexicana es más presente. El riesgo es más alto para:

- Las mujeres que trabajan en:
 - o *el sector salud*: en México, 85% de las enfermeras son mujeres y el 52% de lxs doctores son mujeres. Son porcentajes muy altos de mujeres que, al dedicarse al sector salud, se encuentran en la primera línea de riesgo y tienen un nivel de exposición muy fuerte.
 - o *el sector de trabajo domestico*: en México, son principalmente las mujeres que asumen los servicios de limpieza, de maquilas, de aerolíneas,...
 - o *el sector de la industria alimenticia*: Son las mujeres que se dedican a la transformación de alimentos y que asumen esta necesidad fundamental para la sociedad.
- Las mujeres embarazadas o en lactancia.
- Las mujeres privadas de su libertad en cárceles o penitenciarias: el hacinamiento, la escasez de agua y de servicios básicos de salud, dificulta el respeto de las reglas elementales de higiene que preconiza la contingencia.
- Las mujeres migrantes en tránsito por México con el fenómeno creciente de migración en células familiares. Por un lado, el hacinamiento y la escasez de servicios básicos en los refugios de migrantes elevan el riesgo. Por otro lado, no acuden a los servicios de salud por miedo a ser deportadas.
- Las mujeres jornaleras agrícolas: con la primavera, se inicia la siembra, y es cuando familias enteras se mueven de repente por todo el país. Estas mujeres no gozan de ningún derecho laboral. Muchas veces no hablan español por ser indígenas. De hecho, recientes estudios cuentan que estas mujeres y sus familias no están recibiendo la información adecuada, colocándolas a altos niveles de exposición.

El cuidado es una gestión cotidiana del bienestar propio y ajeno que las mujeres por tradición hemos asumido anteponiendo el cuidado de los otros ante lo propio. Así que las condiciones diversas que viven estos diferentes grupos de mujeres que acabamos de mencionar, las colocan en un nivel todavía mayor de vulnerabilidad. Porque además de ser más propensas a infectarse, se les dificulta vivir situaciones de enfermedad en contextos más precarios. Por lo tanto, es real el impacto en términos de salud, de bienestar, de estabilidad personal y familiar. Sin embargo, se tiene que analizar el impacto también en términos de toda la precariedad que implica el no tener acceso a servicios básicos ni de salud, al no tener derechos laborales, ni sueldo seguro que implica el no tener una comida segura en casa... una precariedad que genera preocupaciones sobre las condiciones básicas de sostén, bajando las defensas y por consecuencias volviendo a las mujeres más propensas a enfermarse.

Las cargas de trabajo que ya estaban muy inequitativas entre las mujeres y los hombres, han aumentado con el COVID-19, induciendo jornadas hasta dobles o triples.

En México, 70% del trabajo que realizamos las mujeres está relacionado al trabajo de cuidado en el hogar, que no está remunerado, ni reconocido, ni valorado. Sin embargo representa 23% del Producto Interno Bruto. Si en tiempos normales, las mujeres generalmente realizamos 3 veces más trabajo que los hombres, este dato sube a 5 veces más en situaciones marginalizadas. Ahora, con el COVID-19, se aumentó todavía más esta carga de trabajo de las mujeres, como consecuencia de la contingencia, al cerrar escuelas y guarderías en primer lugar.

Para las mujeres que pueden seguir trabajando a distancia desde casa, la carga también se ha aumentado: además de seguir siendo trabajadoras, tienen que asumir la carga doméstica, la carga de acompañamiento escolar de lxs niñxs además de la parte educativa que corresponde a la familia, la carga de cuidar a los ancianxs y lxs enfermxxs en su caso, y toda la parte logística familiar que consiste en organizar el descanso y el recreo de lxs niñxs. Un papel fundamental que viene a agregarse a esto, es la contención emocional familiar que asume la mujer, que la situación de crisis vino a duplicar con la generación de miedos, de angustias y de incertidumbres. Pero también ha multiplicado los conflictos adentro de las familias, al estar todo el tiempo juntxs, situación excepcional a la que no estamos acostumbradxs. Y por su papel de pilar de la familia mexicana, le toca a la mujer el tratar de resolver los conflictos intra-familiares.

Por lo tanto, es primordial que el gobierno y las autoridades asuman el cuidado como un problema público con políticas que favorezcan un reparto más corresponsable y más justo entre hombres y mujeres. El trabajo de cuidado debe de volverse una cuestión colectiva, más equilibrada. Para facilitar esto, se debe de fomentar otro tipo de políticas con 2 sectores fundamentales:

- las autoridades por medio del estado y de los gobiernos.
- el sector privado por medio de las empresas.

En paralelo, se debe de seguir llevando campañas de sensibilización que invitan a los hombres a entrar equitativamente en trabajos del hogar y del cuidado, con el objetivo de desnaturalizar que el trabajo del cuidado es un trabajo de las mujeres, e inducir a darle un reconocimiento económico y un reconocimiento social.

La vulnerabilidad de la mujer se incrementa también por el aislamiento social y la obligación de permanecer en casa con los límites físicos del espacio hogar que muchas veces no permite tener su propio espacio, y menos su propio tiempo. Esta situación aumenta las fricciones cotidianas que terminan por caer en gritos, agresiones y violencias. Esta condición se vuelve aun más difícil cuando la mujer vive con un hombre que es violentador o abusivo. Implica un desgaste y una carga emocional que afecta las condiciones y la integridad de salud de las mujeres y de las niñas. Con la situación de crisis, es momento de hacer un llamado a las autoridades para multiplicar las guardias y el acompañamiento activo en las instancias de atención a violencias a mujeres. Cuando se vive violencia en casa, el lugar menos seguro es la casa.

Estudios resaltan que, con la crisis sanitaria, en China y en Europa, la violencia se incrementó al doble o al triple. Es muy preocupante cuando se sabe que, en México, antes del COVID-19, el 67% de las violencias físicas, psicológicas o sexuales, se dan en casa. El 40% de los feminicidios sucede en las casas también. Y 7 de cada menores (niñas o niños) sufren violencia en sus hogares!

La cuarentena incrementa las condiciones de hacinamiento por confinamiento, que exponen más a las mujeres en muchos casos, obligándoles a quedar en casa con sus agresores. Las mismas repercusiones financieras hace que las mujeres se vuelven más dependientes todavía de sus agresores. Y el no poder salir aisla a las mujeres de sus redes y dificulta por consecuencia la denuncia.

Transcribió y Redactó:

Sandy Minier.

Consultora IMDEC / Misereor / Agiamondo.

Consejera Red MAK.